



## ACTA - 003-2025

### SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA CELEBRADA EL LUNES 13 DE FEBRERO DE 2025

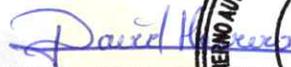
En la parroquia Chacarita, del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy 13 de febrero de 2025, siendo las 14H00 de la tarde previa convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 10 de febrero de 2025 se reúnen los miembros del Gobierno Parroquial de Chacarita, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, a continuación interviene la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar solicitando al secretario se de lectura al Orden del día, el secretario indica que el orden del día de la presente sesión consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar. 3.-Lectura y aprobación y del acta # 002 de la Sesión anterior. 4.- Socialización de mingas a realizar. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta. El orden del día es puesto a consideración, el Vicepresidente Jimmy Arana Alvarado propone sea aprobado el orden del día, la Vocal Narcisca Peñafiel Izquierdo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 13 de febrero de 2025. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum:** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la vocal Delsy Portilla Martínez, el Sr. Juan Moncada Naranjo y la Lcda. Narcisca Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria y dispone se continúe con el desarrollo del orden del día. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Johanna Miranda Escobar:** saluda y da la bienvenida a cada uno de los señores vocales por la presencia a la sesión ordinaria convocada, dando apertura a la misma. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #002 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #002 de la Sesión anterior, la Vocal Delsy Portilla Martínez manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la Vocal Narcisca Peñafiel Izquierdo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 27 de enero de 2025. **CUARTO PUNTO. – Socialización de mingas a realizar:** Toma la palabra la señora presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar donde da a conocer la necesidad de realizar mingas y efectuar trabajos como limpieza de parque, aceras y bordillos en las principales calles del casco parroquial como también el ingreso a la parroquia desde el cruce de zapotal y la entrada en la vía 11 de julio el cual se requiere de cortar la hierba que ha crecido tapando la visibilidad de la vía a los transportistas que circulan por la vía, como también rellenar con concreto los baches que existen en la vía principal así evitar que se dañe más la capa asfáltica evitando daños en los vehículos que transitan a diario, los señores vocales apoyan la propuesta y se organizan así en días posteriores realizar las mingas y llevar a cabo trabajos necesarios.

**QUINTO PUNTO. - Clausura de la sesión a cargo de la presidenta:** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H30 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 13 días del mes de febrero de 2025.

  
Abg. Johanna Miranda Escobar

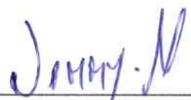
**PRESIDENTA**

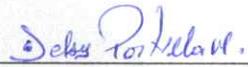


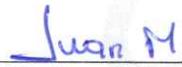
  
Lcdo. David Herrera Villalba

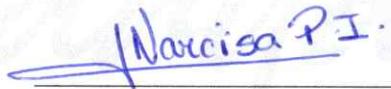
**SECRETARIO TRESORERO**



  
Sr. Jimmy Arana Alvarado  
**VICE - PRESIDENTE.**

  
Sra. Delsy Portilla Martínez  
**VOCAL**

  
Sr. Juan Moncada Naranjo  
**VOCAL**

  
Lcda. Narcisca Peñaflor Izquierdo  
**VOCAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL**  
**CHACARITA**

GADPCH-2023

RUC:1260041920001  
gadruralchacarita23@hotmail.com  
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre  
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

**ANEXO 13 DE FEBRERO DE 2025**



*Chacarita*